

45850

## INFORME DEL COMISARIO.

Quito 18 de Febrero del 2008

A los Señores Accionistas de IMOBILIARIA BILBAO S. A. ( Inmobilbao S. A. )

He revisado el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía Inmobilbao S. A., cortado al 31 de Diciembre del 2007, estos Estados Financieros son de responsabilidad de la Administración de la Empresa.

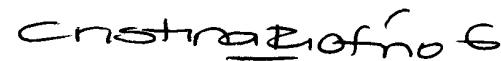
Del análisis y revisión de los documentos, se nota que los ingresos de la Compañía han mejorado considerablemente, con respecto del año pasado debido a que dos propiedades están arrendadas desde el mes de Septiembre del 2006 , siendo este rubro el único ingreso de la Inmobiliaria.

En cambio los gastos generales de la compañía han incrementado en un 2.7% , a mi criterio la rentabilidad de la Compañía ha incrementado notablemente con un incremento en el margen de ganancia de un 26.35%

En mi opinión, los estados financieros demuestran razonablemente la situación de Inmobilbao S. A. y creo tener certeza de que no contienen datos falsos, erróneos o inexactos, y que los principios contables utilizados por la Administración se ajustan a las normas de contabilidad actualmente aceptadas y se rigen a las disposiciones legales del Servicio de Rentas Internas.

Debo también informar que los libros sociales son llevados correctamente, de acuerdo a las normas de la Superintendencia de Compañías.

Atentamente

  
Lic. Cristina Riofrio Guarderas  
Comisaria

